

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 6'00 trimestre.—Extranjero, 30 pesetas trimestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem rasado, 0'20 idem.

Año XXVIII

Sábado 29 de Diciembre de 1923

Núm. 11.660

Nota del día

PRESUPUESTO FORMULARIO

La memoria que acompaña al presupuesto municipal aprobado en la última sesión del concejo, memoria que sirve de explicación a las cifras que contiene cada capítulo, empieza con una declaración que nosotros consideramos como su mayor condena. Dice que el proyecto de presupuesto no contiene innovación alguna respecto de los de años anteriores; que es algo formulario que se presenta a la corporación por la necesidad de cumplir un precepto legal.

Nosotros vemos en esta previa declaración la más concluyente de las censuras para los autores del proyecto.

Nos explicamos que hayan procedido así, con esos miramientos y esas meticulosidades, porque considerándose con poca autoridad, ya que llegaron a los puestos que ocupan contra su voluntad, estimasen que una obra un poco más honda fuese objeto de censuras por el vecindario.

Pero, precisamente, en esa especie de interinidad en que viven dentro del concejo, es en donde nosotros vemos que debían existir mayores arreos para llevar a cabo la obra que necesita el Ayuntamiento.

Bien sabido es de todos que el Concejo santiagués viene arrastrando una deuda, que se acrecienta todos los años, y que hay que enjugar.

Sabemos todos que el municipio tiene que pensar en la pronta terminación del Cementerio, en el cual van invertidas más de trescientas mil pesetas, para obtener de ese gasto el rendimiento debido.

Es de necesidad que se impulsen las obras auxiliando, en la forma que pueda hacerlo el municipio, a los que se decidan a edificar casas nuevas con objeto de que vaya resolviéndose suavemente el proyecto de la vivienda en Santiago.

Se precisa pensar en que juntamente con la obra del alcantarillado, se vaya atendiendo al pavimento, que está destrozado en todas partes.

Y todas estas necesidades, que están desatendidas, pueden y deben tener su base de realización en el proyecto de presupuesto municipal; pero no en un presupuesto formulario hecho para salir del paso, sino en algo más radical.

Que los ingresos naturales son insuficientes para cubrir incluso los gastos indispensables, eso ya se sabe; pero no es con sólo los ordinarios como han de pagarse deudas y realizarse mejoras.

Estudien los concejales el problema y acométanlo con decisión, que no habrá de faltarles el aplauso del público.

Notas de un curioso

TODO MENOS PERIODISTA

La «Deutsche Allgemeine Zeitung» ha celebrado un concurso entre sus lectores invitando a todos los que aún no hubieren emprendido ninguna profesión a manifestar que carrera desearan seguir. El periódico ha recibido unas 200.000 contestaciones.

La mayoría de los concursantes desean ser marinos. Después vienen los farmacéuticos, luego los joyeros y a continuación, y por el orden que se indican, los tipógrafos, profesores de deportes, colonos, carpinteros, encuadernadores, químicos, médicos, fotógrafos, fondistas y, en último lugar los ingenieros. Es de observar que nadie quiere ser periodista.

El periódico, al que no sorprende que haya tan pocos aficionados a la ingeniería, dada la aguda crisis industrial, se maravilla de que más de 50.000 lectores suyos quieran ser boticarios, y pregunta, lleno de asombro, cuál será el misterio de las farmacias alemanas.

BIGAMO A LA FUERZA

Mister Rudd, ciudadano de los Estados Unidos, contrajo matrimonio en 1912 con una joven inglesa. En 1920, no siendo feliz en su hogar, pidió el divorcio, y los Tribunales de Washington se lo concedieron. El divorciado, creyéndose libre, contrajo nuevas nupcias al cabo de algún tiempo.

Tampoco en este segundo matrimonio le acompañó la fortuna a Mr. Rudd; pero como Inglaterra no es tan generosa en la concesión de divorcios como Norteamérica, el desafortunado marido, después de tan reiteradas como inútiles tentativas de separación legal, hubo de allanarse al fallo de los Tribunales, que le obligaban a vivir con su segunda mujer.

Ya parecía resignado Mr. Rudd, cuando su primera esposa, conocedora de la inflexibilidad de la justicia inglesa y alocada por lo que le había ocurrido a su exmarido en el nuevo intento de divorcio, recurrió ante los Tribunales de Londres contra el fallo dictado en 1920 por los de Washington. Y, en efecto, el Tribunal londinense no ha admitido la validez del divorcio y ha coajurado a Mr. Rudd para que se una a su primera esposa en el plazo de cincuenta y cinco días. Es decir, Mr. Rudd se ve obligado a ser bigamo a la fuerza. No quería una esposa y los Tribunales le obligan a vivir con dos.

Sugerencias

LAS ESTUFAS ELECTRICAS

Las estufas eléctricas ensayan su magnetismo sobre el traseante y todas con el bozal de su luz puesta, hacen una llamada desesperada a los que tienen frío.

Las estufas eléctricas, son el nuevo mito del calor que sale al encuentro de la humanidad, el nuevo braserero de cordialidad un tanto engañosa.

La flora invernal de los braseros eléctricos ilumina la noche friolenta y como quien se lleva a casa un tulipán de calor hay quien compra una de esas estufas y la traslada a su casa.

En la casa se transforma un poco y se transfigura la flor de la ilusión y proyecta el recuerdo de las grandes chimeneas de leña, como si fuese esa la película que tiene puesta.

Es el pequeño calefactor fantástico algo así como el cinema «Baby» de las calefacciones.

El ascua que guarda en su reflector es el ascua ideal, el ascua que imitan en los teatros entre leños falsos y humos también falsos, las bombillas enrojadas.

Yo cuando entro en un sitio de confianza en el que luce la lámpara de la calefacción, a la que si yo despreciase bastante llamaría la «escupidera del que tiene frío» digo sonriendo:

¡Ah! ¡Vamos! Una linterna mágica de las calorías.

Y sin embargo, el temblor que sufre la instalación cuando la estufa eléctrica se enciende revela el miedo que la tiene. Según el alarde que ese encendido del contador significa, el combustible del reflector eléctrico es torrencial y debían salir llamas de fuego por el cáliz resplandeciente.

Eseñando las manos al reflector eléctrico se curan las llagas de frío que tenemos en las palmas, y entregándole los pies se siente la suela ponerse contenta y saltarse las costuras. ¡Pero qué instinto tenemos! Nunca hemos comenzado a arder por un pie, siempre hemos acudido a tiempo a apagar el tizón de la suela en el frío de los ladrillos. ¡Qué miedo, sin embargo, el que le queda a los dedos de los pies que se ponen a hablar del suceso en el fondo de la bota!

Con todo lo dicho sobre las estufas eléctricas tengo que reconocer, sin embargo, que hacen bien en los escaparates con algo de ser los ventiladores de invierno, los esparcidores de los rayos calientes y reconfortantes, los removedores en el centro imaginativo de su vorágine calurosa de unos especiales flecos de seda anaranjado que consulaban al invierno como los despelujados flecos idénticos de los ventiladores del verano los consolaron también.

RAMON GOMEZ DE LA SERNA.

Madrid, diciembre, 1923.

Trozos escogidos

LOS INOCENTES

Anda con tiento, Bernardo, no te suceda un petardo. Tu inocencia sobrehumana es asombro de las gentes que explotan, de buena gana, los inocentes.

¡Guarda!... Si prestas un duro no lo cobras, de seguro! Y hay mil lazcos, mil garlitos... Ya se ve, tantos pacientes... Porque aquí son infinitos los inocentes.

No sólo el niño de teta y la monja recoleta contenta con su cicio, y los miserables dementes, y los bobos de ab initio son inocentes.

El viejo casado y chocho que con niña de diez y ocho se casa, es digno de premio,

y lograrán sus suplentes que le admitan en el gremio de los inocentes.

Las que esperan más de un año la boda o el desengañio, y legando con anhelo las cartas de los ausentes en ellas ven su consuelo, son inocentes.

Esos hombres de cachaza que no gritan en la plaza por molestia o por rubor, y se echan a pretendientes por intriga y sin favor son inocentes.

Y si a la Bolsa le arrimas, la baja... el alza... las primas... ¡todo tu agente lo traga! —Pero ¿qué anuncian las gentes? ¿Que ha quebrado? ¿Y quién lo paga? ¡Los inocentes!

M. BRETON DE LOS HERREROS

De aquí y de allá

Se considera libre la exportación del corcho.

¿Para qué va a venir más corcho, con la serie de alcornoques que por acá tenemos?

«Un periodista condenado a...»

No siga usted. Todos los periodistas lo estamos.

¡Por lo menos a trabajar!

«Los yacimientos petrolíferos.»

A nosotros nos conviene que sea con quinqué y todo.

«Un banquero austriaco ha huido con cien millones de coronas.»

Pues en cuanto se coma unas sopas de ajo con huevo y se fume un puro de a real, se le acabó el capital.

Se suprimen las Juntas del Censo. Está bien. Todo lo que sea censo, debe ser suprimido.

Para comprobar unos misteriosos ruidos de campanas irá a Brivesca una comisión de notables.

¿De notables en ruido de campanas? Si que es raro.

La lista civil de la ex emperatriz Eugenia

CINCO MILLONES DE FRANCOS SIN LIQUIDAR

El príncipe Napoleón renuncia a varios objetos mobiliarios para que le restituyan un péndulo de música, una estatuita de mármol y la espada del primer cónsul.

En «Le Temps» encontramos la siguiente información:

«El ministro de Hacienda, Mr. Latorie, ha presentado en la Cámara un proyecto de ley sobre liquidación del resto que debe el Estado de la antigua lista civil imperial, por compensación de los derechos de sucesión exigibles con motivo del fallecimiento de la ex emperatriz Eugenia.

Desde los acontecimientos de 1870 acá la liquidación de la antigua lista civil imperial ha presentado no pocas dificultades, sobre las que el Tribunal del Sena sentenció en 1879, haciendo aplicación de las disposiciones del Senado, que instituyó la lista civil de Napoleón III, atribuyéndole doble dotación; en bienes y en metálico y declarando su derecho a poseer un dominio privado. Por sentencia de 1899 el Estado fué condenado a pagar a la ex emperatriz Eugenia, ya hechas todas las compensaciones, la suma de 2.281.203 francos de principal, que formaba el saldo de la cuenta de la antigua lista civil, más los intereses de esta suma al 5 por 100, durante los cinco años anteriores a la sentencia, y ordena la restitución de 475 piezas de Sévres y de los tapices de los Cabelinos.

En 1899 la ex Emperatriz hizo saber que renunciaba a los intereses corridos o por correr desde el 12 de enero de 1899 a 12 de enero de 1902, pero, a partir de esta última fecha, los intereses han vuelto a correr, a razón de 114.860 francos por año; de suerte, que en 12 de enero de 1923 la deuda total del Estado se eleva a la cantidad de 5.260.571 francos de principal e intereses.

Además, por sentencia de 8 de mayo de 1907 se ordenó la devolución a la ex emperatriz Eugenia de un gran número de objetos que se hallan en los palacios nacionales y en el Museo del Louvre; pero de esta sentencia se

ha apelado y la apelación está pendiente del Tribunal de París.

Los herederos de la ex Soberana, el príncipe Victor, el duque de Berwick y de Alba y la duquesa de Tamames han cedido a título particular a la princesa María Clotilde Napoleón, el capital que se encontraba en Francia en el momento de su muerte, con deducción de otros legados particulares. De este modo, la princesa María Clotilde ha llegado a ser beneficiaria del derecho al crédito contra el Estado, a los objetos históricos y de arte y a un terreno en la Malmaison.

El príncipe Napoleón ha hecho saber, en nombre de su hija menor, la princesa María Clotilde, que está presto a renunciar a los objetos mobiliarios enumerados en la sentencia de 8 de Marzo de 1907 y a abandonar al Estado el terreno en la Malmaison, con el monumento al príncipe imperial allí erigido, y que está dispuesto a hacer donación al Estado de la casa y de la capilla de los Bonaparte en Ajaccio, que le pertenece personalmente, con tal que le restituyan el péndulo de música, la estatuita de mármol blanco, pertenecientes a la reina Hortensia, y la espada del primer cónsul, proveniente de la sucesión de la princesa Baciocchi. Por otra parte, el príncipe Napoleón, en nombre de la princesa María Clotilde, ha pedido el pago del crédito que ella posee contra el Estado.

Ha parecido que la proposición del príncipe Napoleón es ventajosa, porque pone fin a la apelación pendiente de la sentencia de 8 de Mayo de 1907, porque asegura la propiedad del Estado de numerosos objetos litigiosos y porque hace entrar en su patrimonio diversos monumentos de un interés histórico indiscutible. Así, el Gobierno se ha declarado favorable a la aceptación de la donación y a la devolución al príncipe de los objetos citados.

Según la liquidación establecida por los servicios de la Administración de los registros, el montante de los derechos e impuestos exigidos llega a la suma de 7.593.297 francos.

En estas condiciones se ha pedido al Parlamento que adopte el proyecto de ley de que acabamos de dar a conocer la exposición de motivos».

de cincuenta años duró esta correspondencia entre los dos hermanos, lo cual atestigua la larga vida de nuestro don Francisco Javier, el cual rebasó con mucho la edad septuagenaria.

En los viajes de Fr. Martín a Galicia su hermano era su acompañante obligado, y cuando separados estaban comunicábanse y aconsejábanse mutuamente. Después de esto se explica con facilidad que López Peláez dijera de nuestro biografiado que era «hombre de gran valer y consideración.» Desgraciadamente las cartas que debieron ser numerosas e interesantes —que de Fr. Martín recibió, perdiéronse para siempre por desidia o ignorancia de sus herederos.

Fué personaje de relieve en su tiempo y de gran influjo en Galicia, pero propio, no reflejo del que su hermano gozaba en la Corte. Ejerció durante muchos años el importante cargo de Ministro principal de Marina de Pontevedra, extendiendo su actividad y su autoridad desde la Coruña hasta la desembocadura del Miño en todo el litoral gallego.

En 1766, época en que sostenían vivas luchas y altercados los pescadores del país con los que de Cataluña habían venido a ejercer su industria en nuestras costas, se le comisionó por el Gobierno para que procurase poner remedio al grave mal que seguía los gallegos protestaban, pesaba sobre el país, amenazado de ver perdido para siempre el importante ramo de la pesca a causa del empleo que para ello hacían los catalanes de la jábega, red de arrastre por ellos introducida.

Don Francisco Javier, después de un detenido estudio y de un maduro examen del asunto redactó la Ordenanza de pesca que, a juicio suyo, debía ponerse en vigor desde la desembocadura del Miño hasta el cabo de Finisterre, es decir en todo el litoral de su jurisdicción. Ordenanza que mereció el más favorable juicio y la aprobación del propio Carlos III quien dispuso, por Real Cédula fechada en 9 de Abril de 1768 que fuese por todos guardada y cumplida con toda fidelidad.

No faltó, naturalmente, quien sospechase que en tales Ordenanzas anduvieron más tal vez las manos de Fr. Martín que las de Francisco Javier, siendo como era aquel un profundo conocedor de riquezas y necesidades de la Galicia de entonces; pero las suspicacias no son las realidades, y ya hemos dicho que hombre era nuestro biografiado capaz de este y aun de mayores arreos y capaz de sobrepasar y triunfar en más arduas empresas que la que se confiaba o su experiencia.

Per lo demás hartas glorias rodean nombre del inmortal benedictino para que necesite aumentarlas a costa de los méritos y talentos reconocidos de su hermano don Francisco, tan modesto como de vasta y extensa cultura.

Ignórase la fecha de su fallecimiento, suponiéndose que debió de ocurrir entre los años 1760 y 1781.

MANUEL MOLINA MERA.

Teatro Principal

EL GRANDIOSO ESPECTACULO PARA ESTOS DIAS :: :: ::

Con muy buen acierto, la empresa del Teatro principal ha combinado para estos días, en que la gente va al Teatro con mayor asiduidad, unos programas verdaderamente interesantes.

Hoy y mañana nos ofrecerá un programa de variedades y cinematógrafo completamente interesantes.

En la pantalla Norma Talmadge, la más brillante de las estrellas de la constelación cinematográfica, nos hará gustar una de sus más recientes creaciones, la película titulada «Entre dos mundos», y en la que la genial y bellísima actriz se nos revela en aspectos finísimos y elevados de su excepcional sensibilidad para lo dramático. Norma Talmadge ha conseguido con este film en los cinematógrafos de New York su éxito más personal y decisivo, ya que el asunto de esta preciosa película ha sido construido pensando en las incontables excelencias del arte de la Talmadge.

Por iniciativa de la ilustre actriz, la casa editora encargó al M. Albert de la confección de una partitura adaptada al film que va resaltando las ideas fundamentales de la película y añade encanto a la figura interesantísima de la protagonista que incorporada por la Talmadge se combina con el ritmo de la música. «Entre dos mundos» es una película de excepción, y la empresa entera

Figuras del día



El almirante Sr. Coundouriotis, que ha sido nombrado regente de Grecia.

BIOGRAFIAS GALLEGAS

Francisco Javier Sarmiento

Fué hermano del sabio y famoso benedictino Fr. Martín Sarmiento, y como él hijo de don Alonso García y de la Clara de Balboa y Sarmiento. Nació en Pontevedra, después del año 1669, es decir que fue por lo menos el quinto vástago de aquel matrimonio, pues los cuatro primeros — Fr. Martín el último de ellos — nacieron en Villafranca del Bierzo, donde sus padres se casaron y tuvieron los primeros hijos trasladándose después a Pontevedra, donde nació el Francisco Javier.

El cual fué hombre de vasta ilustración y claro talento. Un hecho a demostrarlo: de toda su familia fué el único con quien Fr. Martín sostuvo una larguísima y muy nutrida correspondencia, no solamente familiar sino extensiva a los diferentes ramos de saber que cultivaba el glorioso benedictino, y harto sabido es cuan enciclopédico era el genio de éste y como abarcaba las más varias disciplinas, sin que dejase de haber especialidad en que no se significara. Más

DEBUT
de
FRANK-SON
 EL REY DE LOS ILUSIONISTAS

TEATRO PRINCIPAL
 Espectáculos Empresa Fraga (S. A.)
 * HOY SABADO Y MAÑANA DOMINGO *
 ¡ESPECTACULO DE ARTE Y BELLEZA INCOMPARABLE!
 Estreno de la película más fastuosamente artística de las editadas en Norte América
ENTRE DOS MUNDOS
 Suprema visión de arte estrenada en la Opera Metropolitana de New York.
 Principal intérprete **NORMA TALMADGE**.
 Grandiosa adaptación musical hecha para esta película por M. ALBRET, Director de la Opera Metropolitana, que será ejecutada por una completa orquesta.
 Dos millones de dollar en vestuario y decorado, dirigido por el célebre METTEUR ruso **ARCHIVENKO**. ¡La más fabulosamente bella de las fantasías cinematográficas!

BEBUT
de
MARTA SEVILLA
 BELLA Y EMINENTE CANCIONISTA

Telegramas
ESPAÑA EN MARRUECOS
 Madrid 29
Parte Oficial
 Zona Oriental: Sin novedad.
 Zona Occidental: A las nueve de la mañana en el kilómetro 17 chocó el tren de Tetuán con un autocamión.
 Este quedó destrozado.
 No ocurrieron desgracias personales.
 En el resto de la zona no ocurre novedad
Hostilidad
 Las baterías de Afrau han ahuyentado grupos enemigos en las cercanías de Mehala.
 Durante la pasada noche, el enemigo ha hostilizado la posición de Tizzi Assa.

El nuevo régimen
 Madrid 29
Reunión
 A las ocho y media de la noche ha terminado la reunión de Directores.
 El general Vallespina manifestó a los periodistas que no había nada, pues casi todo el tiempo que duró la reunión fue invertido en despachar asuntos de Hacienda.
 También se despacharon expedientes de crédito agrícolas.

Visitas
 Han visitado al marqués de Estelita el Nuncio de Su Santidad, para hablarle de asuntos de eclesiásticos; los duques de Tetuán y de Infantado y una comisión de empresarios de teatros de Barcelona y Valencia que pidieron se les conceda el mismo trato en lo que afecta a los impuestos que a los empresarios de teatros.

Disposiciones oficiales
 Madrid 29
La "Gaceta" de hoy
 La "Gaceta" de hoy publica una Real orden resolviendo una consulta hecha por el director de la Escuela Normal de Lérida, respecto a una clase de Gramática catalana, en el sentido de que no procede autorizar más estudios que aquellos que figuran en el plan de enseñanza, y que solo tendrán acceso al profesorado quienes tengan título oficial.

Publica también una disposición nombrando el nuevo Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes en la forma que se indica.
 Este Consejo será renovable cada dos años.

Varias noticias
 Madrid 29
El asesinato de Dato
 Por hallarse enfermo el defensor del procesado Mateu, abogado Sr. Niza, ha sido aplazada hasta el día 2 de Enero, la vista de esta causa ante el Supremo.

Una desgracia
 Hallándose en un garage de Castellón el chauffeur Luis Greza, arreglando el automóvil que guiaba, encendió una cerilla y la llama prendió en el carburador ocasionando una explosión y un incendio.
 Las llamas prendieron en las ropas del chauffeur y este trató de huir a la calle pidiendo socorro, pero al pasar cerca de la puerta del garage en donde había una hoz agada se pegó el cuello muriendo en el acto.

Franco Rodríguez
 En la próxima sesión de la Real Academia Española, se presentará una proposición para que D. José Franco Rodríguez, sea elegido académico en la vacante del Sr. Piñón.
 Firman la proposición los Sres Rodríguez Marín, Sandoval, y Cortezo.

Hasta la hora de cerrar este número no hemos recibido más telegramas que los anteriores.
BOLSA DE MADRID
 Facilitada por el Banco Español del Río de la Plata

VALORES

	DIA 29
4 por 100 Amortizable	00'00
5 por 100 id. 1917	94'10
5 por 100 id. antiguo	94'20
Nortes	000'00
Aleantes	000'00
Azucareras preferentes	0'00
id. ordinarias	00'00
Banco de España	570'00
Banco Español del Río de la Plata	120'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	88'75
id. 5 por 100	98'65
id. 6 por 100	110'50
Compañía Arrendataria de Tabacos	243'00
Cédulas Argentinas 6 por 100	0000'00
Duro Feiguera	0'000
Duda 4 por 100 Exterior	85'75
4 por 100 interior	71'30

CAMBIOS

Coronas Austríacas	00'00
Coronas Checo Eslovacas	00'00
Dólares New York	770
Escudos portugueses	0'00
Francos (París)	39'50
id. Bélgica	00'00
id. Suizos	000'00
Libras, Londres	33'46
Liras, Roma	00'0
Marcos Berlín	0'00
Pesos argentinos	0'00

Maximino Abraldes Torquemada
MEDICO - CIRUJANO
 de las especialidades de ojos, oídos, nariz garganta
 Consulta de once a una y de tres a cinco

Algallia de Arriba, 36, 2.º
 SANTIAGO

ANUNCIOS

Subasta voluntaria
 Se hace de la casa número 10 de la calle de Entremuros de esta ciudad, libre de pensión. La subasta tendrá lugar el día 2 de Enero de 1924, de once a doce, en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, plaza de San Martín 5, en donde informarán de precio y condiciones.

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC
 LICENCIADO EN DERECHO
 Procurador de los Tribunales
 La Coruña, Sánchez Bragua, 25-2.º



COMPANIAS HAMBURGUESAS
Servicio fijo y rápido de vapores correos
HAMBURGO-SUDAMERICA
 Línea extra rápida.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. (Vía Lisboa)
 Precio en 3.ª corriente, ptas. 442'80
 Id. id. idem, especial > 517'80
 Id. id. del «Cap Polonio» 567'80

Línea directa, de Vigo para Montevideo y Buenos Aires.
 1 de Enero GALICIA
 10 de Enero VIGO
 10 de Noviembre VILLAGARCIA
 28 de Noviembre ESPAÑA
 19 de Diciembre LA CORUÑA
 Precio en 3.ª corriente, ptas. 422'80
 Idem en 3.ª especial, > 497'80

Hamburgo América Linea
 Línea rápida.—De Vigo para Río Janeiro, y Buenos Aires, saliendo de Vigo
 13 de Noviembre TEUTONIA
 Precio en 3.ª corriente, ptas. 422'80
 Id. en 3.ª especial > 497'80

De Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires
 4 de Diciembre vapor BADEN
 Precio en 3.ª corriente, ptas. 442'80
 Id. en 3.ª especial, > 587'80

Línea rápida.—De Vigo para la Habana
 Veracruz y Tampico:
 26 de Noviembre HOLSATIA
 28 de Diciembre TOLEDO
 Precio en 3.ª clase para Habana 539'50
 En 3.ª clase para Veracruz ptas. 582'50
 Los menores de 2 años conducidos gratuitamente.

Muy importante es saber
 que todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseer amplios comedores y sanas cubiertas de paseo para todos.
 Nota: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a la Argentina necesitan ir provistos de certificado de nacimiento, sin cuyo documento no podrán embarcar.
 Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.
 Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:
 «Sucesores de ENRIQUE MULLER»
 Sociedad Ltda
 Avenida de Montero Ríos 22, VICO;

«EL PARAISO»
 VINOS Y COMIDAS de
JOSE MARQUEZ
 San Agustín, 6.—Santiago
 Esta casa cuenta con un espacioso comedor y varios reservados.
 Cocina Española, Inglesa y Francesa.

Amalia Pozo Soto
 Profesora en partos
 FRANCO, número 1, accesorio
 Consultas de cuatro a seis de la tarde.
 Habitaciones para internado de operaciones, embarazadas y enfermas en tratamiento. Inyectables y masajes eléctricos.
 Avisos: RUA DEL VILLAR, 41

LA GRAN TINTOREKIA España
 está causando asombro con sus nuevos y baratísimos precios, su perfección inimitable y su rapidez. Más de diez años de intenso éxito. La más importante tintorería de Galicia y una de las primeras de España.—Despacho central: PLAZUELA FELJOO. Grandes talleres a vapor en Ramiréz (SANTIAGO DE COMPOSTELA).—Sucursales en las poblaciones importantes de Galicia.

Grandes establecimientos de horticultura
VIUDA E HIJOS DE D. ORUELA
 «La Junquera». DEUSTO (Vizcaya). Casa en Logroña: CAMPOS ELISEOS LOGROÑO. Frutales, forestales, rosales, arbustos, etc.
 Catálogo gratis a quien lo solicite

Quien quiere ganarse 800 pesetas
 con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Gran Champan GALICIA
 Unico que compite ventajosamente con las mejores marcas extranjeras.

Mala Real Inglesa
VAPORES CORREOS RÁPIDOS
 Línea de América del Sur
 Proximas salidas del puerto de VILLAGARCIA directamente para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES
 El 2 de Enero de 1924 el lujoso vapor correo
DEMERARA
 El 30 de Enero de 1924 lujoso vapor correo
DARRO
 Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.
 Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.
 Precio del pasaje en
 CLASE INTERMEDIA. . . . Libras 25
 TERCERA CLASE. . . . pesetas 432'60
 » en camarote independiente » 452'60.

Aviso importante
 Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.
 Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.
 En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.
 NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Aires necesitan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres.
 AGENTE EN VILLAGARCIA:
Estanislao Darán
 Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA
BALTAR-VARELA
 FUNDADO EN 1908 POR
 D. Angel Baltar Cortés y D. Manuel Varela Radio
 Cirujano de número del Gran Hospital
 Catedrático de Obstetricia y Ginecología, actualmente de Obstetricia de Madrid
 En este establecimiento se practican por su director Sr. Baltar toda clase de operaciones de cirugía general y especial, con el mejor resultado, secundado en este labor por sus antiguos ayudantes, entre ellos el ginecólogo Dr. Rey Baltar, pensionado de las Clínicas de Zürich, Berlín y Munich, y discípulo predilecto del Profesor Varela Radio.
 El Sanatorio, que está admirablemente situado, cuenta con Hermanas de la Caridad, servicio facultativo permanente, rayos X, laboratorio, etc.
 Las pensiones son de 10 y de 15 pesetas, pudiendo estar los enfermos si lo desean, acompañados de otra persona, elevándose entonces la pensión de ambos a 20 ó 25. La operación se pagará aparte de la pensión.

Banco de la Coruña
 Capital: 10.000.000 de pesetas
 Sucursales en EL FERROL, LUGO, SANTIAGO VILLAGARCIA y BETANZOS
 Este Banco concede créditos personales y con garantía de valores, Cede giros y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de valores en firme y en comisión, dedicando un especial interés a las órdenes de valores extranjeros, con comisiones reducidas. Descuento y cobro de cupones y en general efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.
Intereses que abona en cuentas corrientes y depósitos
 A la vista. 2,00
 A 15 días. 2,12 0/0
 A 3 meses. 3,00
 A 6 id. 3,12 0/0
 A un año. 4,00
CAJA DE AHORROS
 Interés anual 3 por 100, celebrándose semestralmente sorteos de premios; en el primero, entrarán todas las libretas cuyo saldo en fin del próximo Junio no sea inferior a DOS CIENTAS pesetas.
 Sucursales provisionales de la Sucursal de Santiago.—CALLE 2 y 3

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES



— DE LA —

Compañía Transatlántica

Línea de Cuba México

Servicios rapidísimos de este puerto a los de Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construidos en los Astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El 21 de Enero próximo saldrá el vapor

«ALFONSO XIII»

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en 3.ª ordinaria para Habana pías. 549'50 y Veracruz pías. 592'75.

En los expedidos vapores se admiten pasajes de todas clases, y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA a trasbordar en Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela-Colombia y Pacífico.

Línea de Buenos-Aires

El día 1 de Enero próximo saldrá de dicho puerto el vapor

SAN CARLOS

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

«REINA VICTORIA EUGENIA»

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 432'60, incluidos los impuestos.

Los niños mayores de DIEZ años, pagarán pasaje entero.

Los de CINCO a DIEZ años, medio pasaje.

Los de DOS a CINCO años, cuarto pasaje.

Los menores de DOS años uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esa edad, pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

Se sirve a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes dirigirse a la Agencia de la COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUNA.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Con una sola CAJA de PASTILLAS del

DR. SERRA

DESAPARECE LA TOS

por crónica que sea

En todas las farmacias. 1.25 pts.caja

Depósito: Dr. BENEDICTO, San Benzarado, 41, MADRID.

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Compañía General Transatlántica

Línea de Cuba y México

Proximas salidas de Vigo para la Habana y Nueva Orleans:

11 de Enero DE LA SALLE

Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera preferencia y tercera ordinaria

Precio del billete

En 3.ª clase a la Habana. Pías. 549'50
En 3.ª preferencia > > 843'25
Cámara, p. 1.088'15, 1.108'15 y 1.163'15
En 3.ª para Nueva Orleans pías. 592'75
En 3.ª preferencia, id. id. > 886'50
Cámara, p. 1.198'15, 1.223'15 y 1.248'15

Admite pasajeros de cámara, 3.ª preferencia y 3.ª clase.

Precios del billete:

En 3.ª clase, a la Habana. Pías. 539'50
En 3.ª preferencia, a la Habana, 843'25
Cámara p. 1.088'15, 1.108'15 y 1.163'15
En 3.ª a Nueva Orleans, pías. 582'85
En 2.ª preferencia idem pías. 886'50
Cámara, 1.198'15, 1.223'15 y 1.248'15

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 Pías.

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para info mas:

ANTONIO CONDE, HIJOS

(Apartado n.º 14).—VIGO

C.º Sud-Atlantique

Y

Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y cuatro hélices:

11 de Febrero MASSILIA

Precio del billete en tercera clase, pesetas 442'80.

14 de Enero LUTETIA

Precio del billete en tercera clase, pesetas 442'80

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Para Lisboa, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

31 de Diciembre «MOSELLA»

7 de Enero «BELLE-ISLE»

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

Precio del billete

en 3.ª preferencia Pías. 551'90
en 3.ª camarotes > 442'80
en 3.ª corriente > 412'80

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son EXTERIORES todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiado por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años no empujados, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 pías.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la República Argentina, deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. No podrán embarcar si no van precisamente acompañados de sus padres.

Para informes dirigirse a los agentes generales en España,

ANTONIO CONDE HIJOS

Apartado n.º 14.—Calle Luis Taboada número 4.—VIGO

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Línea de Brasil Argentina



SALIDAS FIJAS HASTA FIN DE AÑO

Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Villagarcía los rápidos vapores de gran porte

«WESER»	10 de Enero.	Tercera corrida	Pías. 433.	(Rápido)
«KOLN»	24 de >	>	>	423.
«SIERRA CORDOBA»	31 de >	>	>	443. (Extra Rápido)
«CREFFELD»	7 de Febrero	>	>	423.
«SIERRA VENTANA»	14 de >	>	>	443. (Extra Rápido)
«SEYDLITZ»	21 de >	>	>	433. (Rápido)
«SIERRA NEVADA»	31 de >	>	>	433. (Rápido)

Los vapores tipo Sierra admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Los vapores tipo «Kohn» admiten pasajeros de intermedia y tercera clase.

PRECIOS PARA LA ARGENTINA

Precio en tercera corrida pesetas 437. En tercera camarote pías. 447.

LÍNEA DE CUBA

Con destino a la Habana inaugurará este servicio directamente de Villagarcía el suntuoso y rápido vapor correo de 17.000 toneladas de desplazamiento, y doble hélice

HANNOVER

Saliendo el día 22 de Noviembre.

Admite pasajeros de clase cámara y tercera clase, siendo el precio en tercera corrida pesetas 539'50; tercera con camarote pesetas 559'50.

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. dirigirse al Agente general de la Compañía en España.

L. G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA

VIGO

Marina, 14.

Calle Ollonb

F. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú

(Vía Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

15 de Enero OROPESA

11 de Marzo ORTEGA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Iquique, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo a Punta Arenas) Pisco, Salaverry, Pacasmayo, Dten, Paíta y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Vapor «Ortega» Pías. 422'80. En camarote cerrado 442'80. «Oropesa» 442'80 Pías. En camarote cerrado 462'80

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Vía Canal Panamá) Próximas salidas:

El 25 de Diciembre ORITA

El 29 de Enero OROYA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de la Habana, Panamá, Perú y Chile.

Precio para la Habana, OROYA primera clase, Pías. 1.600.—Segunda clase, Pías. 965.—Tercera clase, Pías. 549'50.—Incluidos los impuestos.

ORITA, primera clase, pesetas 1.600.—Segunda clase, pesetas 860.—Tercera clase, Pías. 539'50.

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Línea de Liverpool

Para La Pallice (Francia) y Liverpool.

Viajes combinados con trasbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía

SOBRINOS DE JOSE PASTOR.—VIGO.

Tarjetas de visita a precios más bajos